

Número: 20250000002738
Fecha: 05-05-2025

**CONCURSO PÚBLICO
CONTRATACIÓN DE
PERSONAL INVESTIGADOR**



Unidad de Gestión de
Personal Investigador (GESPI)
Universidad Zaragoza

**CRITERIOS PARA
RESOLVER EL CONCURSO**

Nº PROCEDIMIENTO	PUI-2025-129	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N3	F. CONVOCATORIA	24/03/2025
DEPARTAMENTO	Ciencias Agrarias y del Medio Natural		
CENTRO	Facultad de Veterinaria		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada en Zaragoza, el 2 de mayo de 2025, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Expediente Académico, formación e idiomas	Puntos: Máximo 20
Nota media del expediente académico de Licenciatura o Grado: Máximo 5 puntos	
Formación complementaria: Máximo 5 puntos	
Nivel de idiomas: Máximo 5 puntos	
Adecuación de la formación al perfil del puesto (sostenibilidad, sistemas rurales, interdisciplinaridad, etc.): Máximo 5 puntos	
Formación científica e idiomas	Puntos: Máximo 40
1. Asistencia/participación congresos, seminarios y jornadas de carácter científico-técnico: Máximo 20 puntos	
2. Publicación de artículos de divulgación o científicos y de libros y capítulos de libro: Máximo 20 puntos	
Experiencia	Puntos: Máximo 30
1. Participación en proyectos de carácter científico-técnico: Máximo 25 puntos	
2. Adecuación de la experiencia al perfil del puesto: Máximo 5 puntos	
Otros	Puntos: Máximo 10
1. Se valorarán otros aspectos no incluidos en los apartados anteriores tales como la experiencia en investigación social, investigación de campo, conocimientos informáticos, formación interdisciplinar, premios, actividad docente, etc.	

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.5 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 2 de mayo de 2022

Presidente

Fdo.: Irene Pérez Ibarra

(1) La firma será preferentemente electrónica

CSV: 9ad952980a19d1415f0ccfbc8072052a	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
IRENE PEREZ IBARRA	Presidenta de la Comisión de Selección	02/05/2025 13:35:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/9ad952980a19d1415f0ccfbc8072052a>